

"La Santa Voluntad de Dios - Con amor, poner a la persona de pie"



R.M./D. N°: 569-3004-243-4356 – 0823 – 2198-2776 / LF.N°0077-98

**COLEGIO ACREDITADO INTERNACIONALMENTE
EN CALIDAD EDUCATIVA - SACE PERÚ - MÉXICO**



"Año de la Unidad y la Esperanza con un Corazón Misionero"

**FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2018,
PROGRAMACIÓN Y ORIENTACIONES
PARA EL DESARROLLO DEL AÑO 2019**

"La educación que brindamos desde hace 113 años, a la luz del carisma de la Beata Madre Ana María Javouhey, busca que nuestros estudiantes desarrollen sus propios talentos dentro de una pedagogía fundada en la fe y el amor, que unifica: firmeza y justicia, dulzura y persuasión, libertad y responsabilidad, respeto y dignidad, confianza y audacia".

Calle CAJAMARCA 201 – BARRANCO – TELÉF.: 477-0409 / 586-8713 / www.sjcbco.edu.pe
E-mail: clunybo@hotmail.com / [f colegiosanjosedecolunybarranco](https://www.facebook.com/colegiosanjosedecolunybarranco)

PRESENTACIÓN

Estimados Padres de Familia:

Reciban un afectuoso saludo de la Comunidad Religiosa y Educativa del Colegio SAN JOSÉ DE CLUNY - SECUNDARIA, del distrito de Barranco, y nuestros deseos de paz y unión familiar en este tiempo de Adviento, en que nos preparamos para la celebración del Nacimiento del Niño Jesús.

Nuestra esencia como educadores Cluny, es brindar una educación integral e inclusiva de calidad, con un currículo evangelizador centrado en la persona, desarrollando el pensamiento crítico y creativo; orientado a la libertad, a la responsabilidad y al servicio.

Por ello, nos comprometemos a seguir trabajando en esta misión, formando de manera integral a sus hijos, con sólidos valores humano-cristianos y gran compromiso social; lo cual les permitirá afrontar los desafíos y demandas de la sociedad global.

Encomendamos a Dios nuestro trabajo educativo, pidiéndole nos bendiga, ilumine y guíe en nuestra misión, siguiendo fielmente el ejemplo de nuestra Beata Madre Ana María Javouhey.

Así mismo, les comunico que, a través de este Boletín les brindo la información respectiva sobre las diferentes actividades, así como las ORIENTACIONES PARA LA FINALIZACIÓN DEL PRESENTE AÑO ESCOLAR y la PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ACADÉMICO 2019.

Que el amor de Dios, ilumine sus vidas y la NAVIDAD les traiga recuerdos hermosos compartidos en familia.

Atentamente,

LIC. ROXANA RUIZ RAFFO
DIRECTORA

Barranco, 4 de diciembre del 2018

I. SERVICIOS QUE BRINDAMOS

A. ACADÉMICO:

De acuerdo con el marco axiológico plasmado en la Misión y Visión de nuestro Colegio, y siguiendo el lema **“La Santa Voluntad de Dios - Con amor, poner a la persona de pie”**, fortalecemos las diferentes capacidades y habilidades para potenciar las competencias de nuestros estudiantes, a través de una educación integral acorde con los lineamientos del PEI y el enfoque Socio Cognitivo Humanista.

Este enfoque favorece el aprendizaje del estudiante a través de la construcción de sus propios conocimientos, mediante actividades significativas que parten de su entorno, desde una dimensión personal y social, aprendiendo de esta manera a ser y estar en el mundo que le rodea. Para lograrlo, brindamos un ambiente fraterno y propicio para que él desarrolle las dimensiones del perfil de egreso de cada nivel educativo.

La evaluación en nuestra Institución Educativa sigue los lineamientos de la política pedagógica del país, expresada en el Reglamento de la Ley General de Educación; por ello, la consideramos como un proceso permanente, formativo e integral, el cual permite identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes, con el fin de darles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar.

Los estudiantes Cluny tienen a su disposición los siguientes servicios:

- Docentes competentes en las diversas áreas, comprometidos con la axiología institucional.
- Plataforma educativa virtual – SIEWEB.
- Convenio educativo con la Alianza Francesa de Lima, para estudiantes de Primaria y Secundaria. Integramos también la Red de Excelencia de la Embajada de Francia, los estudiantes rinden exámenes DELF avalados por la Embajada de Francia y el Ministerio de Educación Francés.
- Enseñanza de los idiomas: Inglés y Francés.
 - Inglés : en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.
 - Francés: en Inicial de 5 años, Primaria y Secundaria.
- Laboratorio de Idiomas
- Sala de cómputo para los tres niveles educativos.
- Biblioteca escolar y Sala de Lectura.
- Laboratorio de Ciencias.
- Aulas equipadas con equipo multimedia y acceso a Internet.
- Auditorio para la presentación de obras teatrales y otros eventos.
- Cancha de césped artificial para el desarrollo de las sesiones de Educación Física y deportes.
- Talleres académicos: Preparación para el examen DELF, bolsa de valores y debate.
- Asesorías académicas en las áreas de: Matemática, inglés y francés.
- Visitas culturales.

B. FORMACIÓN PASTORAL:

Nuestra Institución tiene como centro de su quehacer educativo la formación Religiosa; de esta manera fortalecemos la dimensión espiritual de la persona, contando siempre con la asesoría y acompañamiento de las Hermanas de la Congregación.

Por ello, fomentamos el desarrollo de diversas actividades como:

- Preparación para la Primera Comunión.
- Consagración a la Virgen María (estudiantes nuevos y Promoción de 5to año de secundaria).
- Actividades de proyección social: Visitas de solidaridad, misioneras, venta pro misiones y viajes misioneros.
- Misa, una vez por semana.
- Confesiones, una vez por semana y acompañamiento espiritual.
- Jornadas y Retiros Espirituales para niños, jóvenes, padres de familia y personal del Colegio.
- Participación en eventos, marchas y cursos organizados por las Instituciones Eclesiales.

C. PSICOPEDAGOGÍA / TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA:

El Departamento de Psicopedagogía es atendido por 3 psicólogas: una para el nivel Inicial hasta 5° Grado de Primaria; otra de 6° a 5° año de secundaria y una psicóloga de Inclusión y Atención a la Diversidad.

Ambos Departamentos ofrecen:

- Tutoría individual y grupal, con orientación permanente de todo el personal docente.
- Formación integral con énfasis en los valores cristiano-católicos.
- Actividades de carácter preventivo y promocional del desarrollo humano.
- Equipo de Convivencia Escolar.
- Servicio de orientación vocacional y profesional.
- Evaluaciones psicopedagógicas grupales.
- Entrevista a padres de familia y estudiantes.
- Talleres de orientación psicopedagógica para estudiantes.
- Escuela para padres.
- Charlas formativas para los padres de familia y estudiantes.
- Nexos:
 - Universidades particulares: procesos de Admisión, charlas de orientación vocacional y formativa.
 - ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales): capacitaciones y asesoría en el proceso electoral del Consejo Estudiantil.
 - Congreso de la República: Charlas formativas (Derechos democráticos y Convivencia Escolar) para los estudiantes y docentes.
- Taller de Liderazgo dirigido a estudiantes de 2°, 3° y 4° de Secundaria, para conformar el futuro Consejo Estudiantil.

D. ACTIVIDADES:

- Talleres deportivos: futsal, vóley, básquet, karate y psicomotricidad.
- Talleres artísticos: ballet, folklore peruano, coro, piano, cajón, teatro, manualidades, banda de música, entre otros.
- Elenco de danzas: primaria, secundaria y padres de familia.
- Selección Institucional de: básquet, futsal y vóley (primaria y secundaria).
- Contamos con un convenio con ADECOSUR (Asociación Deportiva de Colegios del Sur).
- Participación en campeonatos con otros colegios de la Comunidad.
- Participación en concursos de danzas folklóricas.
- Campeonatos deportivos para padres de familia y exalumnos.

E. SERVICIO DE TÓPICO:

- Servicio de Tópico para casos de emergencia y/ o accidentes, atendido por una Técnica en Enfermería, con especialización en Medicina Física y Rehabilitación.
- Horario de atención: De lunes a viernes de 7:45 am. a 4:00 pm.
- Se realizan campañas preventivas de salud.

II. FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES

DICIEMBRE 2018 – ENERO y FEBRERO 2019

LUNES 10 DICIEMBRE 11:00 am.	<ul style="list-style-type: none">▪ Ceremonia de Cambio de Escolta.▪ Ceremonia de Juramentación del Consejo Estudiantil.
VIERNES 14 DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">▪ Nacimiento en Vivo, a las 10:00 am.▪ Compartir Navideño. <ul style="list-style-type: none">▪ Misa de Acción de Gracias: 5 años y 6to grado de Primaria, a las 7.00 pm.
MARTES 18 DICIEMBRE 7:00 pm.	<ul style="list-style-type: none">▪ Ceremonia de la Luz y Envío (estudiantes 5º año de Secundaria).▪ Despedida a la Promoción “Ana María Javouhey”, por la APAFA.
JUEVES 20 DICIEMBRE	<p style="text-align: center;"><u>CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ De Inicial hasta 3º Grado de Primaria a las 7:00 pm.▪ De 4º Grado de Primaria a 5º Año de Secundaria a las 8:00 am.
Del 02 al 30 de ENERO 2019	<p>PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA y ADAPTACIÓN DE ESTUDIANTES PARA 1º GRADO DE PRIMARIA.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Inicio : Miércoles 02 de enero▪ Término: Miércoles 30 de enero.
VIERNES 22 FEBRERO 2019 7:00 pm.	REUNIÓN DE INTEGRACIÓN E INFORMACIÓN con los padres de familia de estudiantes nuevos.

PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR Y REPITENCIA

Durante el año 2019, regirán las normas para la promoción, recuperación o repitencia de grado, dadas por el Ministerio de Educación, las cuales son:

EDUCACIÓN PRIMARIA:

PROMOCIÓN:

- a) Los estudiantes de **1er grado** son promovidos automáticamente al grado superior.
- b) Los estudiantes de 2º, 3º y 4º Grado de primaria son promovidos de grado cuando al término del año escolar han obtenido como mínimo “A” en las áreas curriculares de Comunicación y Matemática, y como mínimo “B” en las demás áreas y talleres creados como parte de las horas de libre disponibilidad.
- c) Los estudiantes de 5º y 6º Grado de Primaria son promovidos de grado cuando al término del año escolar han obtenido como mínimo “A” en las áreas curriculares de Comunicación, Matemática, Personal Social, Ciencia y Tecnología; y como mínimo “B” en las otras áreas y talleres creados como parte de las horas de libre disponibilidad.

REPITENCIA DEL GRADO:

- a) Repiten automáticamente de grado los estudiantes de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria que al término del año escolar obtengan **“C” en Comunicación y Matemática al mismo tiempo**.
- b) Repiten de grado aquellos estudiantes que en el Programa de Recuperación Académica (PRA) y/o en la Evaluación de Recuperación **no alcanzan los calificativos requeridos para la promoción al grado superior, indicados anteriormente en los incisos b y c**. No existe “curso de cargo” para el nivel Primaria.

EDUCACIÓN SECUNDARIA:

PROMOCIÓN:

- a) Son promovidos de grado los estudiantes que, al término del año escolar, aprueben todas las áreas curriculares, incluidas las áreas o talleres que fueron creados como parte de las horas de libre disponibilidad, y el área curricular pendiente de subsanación.
- b) Cuando al término del Programa de Recuperación Académica (PRA) o la Evaluación de Recuperación, aprueben todas las áreas curriculares o desaprueben como mínimo un área o taller curricular.

REPITENCIA DEL GRADO:

- a) Repiten de grado cuando al término del año escolar desaprueben **cuatro o más áreas curriculares**, incluidas las áreas o talleres que fueron creados como parte de las horas de libre disponibilidad, y el área curricular pendiente de subsanación.
- b) Cuando al término del Programa de Recuperación Académica (PRA) o la Evaluación de Recuperación **desaprueben dos o más áreas curriculares**.

ESTUDIANTES DE 5º AÑO DE SECUNDARIA

1. Los estudiantes desaprobados hasta en tres áreas serán evaluados el **26 de diciembre a las 9.00 am.**
2. Los estudiantes que salieran desaprobados en la Evaluación de Recuperación en una sola área, podrán solicitar nueva evaluación cada 30 días.
3. Los estudiantes que en esta evaluación sean desaprobados en dos áreas **REPITEN DE GRADO.**
4. La entrega de la documentación a los estudiantes de 5º año de secundaria, promoción 2018, que no tengan evaluación de recuperación, ni deuda pendiente con el colegio, será en secretaría **a partir del 16 de enero del 2019 (solo el 1er juego de certificados y constancias son gratuitos).**

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA (PRA)

1. Los estudiantes que no hayan cumplido con el inciso "b" y "c" de PROMOCIÓN DEL NIVEL PRIMARIA y el inciso "a" de PROMOCIÓN DEL NIVEL SECUNDARIA; **tienen dos opciones:**
 - a) Participar en el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA (PRA).
 - b) Rendir la EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN.
2. El día **MARTES 05 DE FEBRERO a las 9:00 am. previo pago en la oficina de Tesorería**, rendirán la EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN, la misma que está dirigida para los estudiantes que no aprobaron el PRA y los que no se inscribieron en dicho Programa; así como para las áreas curriculares que no se dictan.

Las inscripciones para el Programa de Recuperación Académica se realizarán en Tesorería, **del 26 al 28 de diciembre 2018.**

III. PLAN LECTOR VERANO 2019 "LEER ES VIVIR"

Con la finalidad de fomentar el HÁBITO DE LA LECTURA invitamos a los estudiantes a leer 1 o 2 libros de los 3 que recomendamos para cada grado.

El miércoles 13 de marzo del 2019, los estudiantes rendirán una evaluación de comprensión lectora, cuya nota será considerada en el I Bimestre, en el área de COMUNICACIÓN, en la competencia **Lee diversos tipos de textos.**

La relación de los libros se encontrará publicada en la página web del colegio; deben ingresar de la siguiente manera:

www.sjcbco.edu.pe y seleccionar la opción requerida.



IV. UNIFORME ESCOLAR

Desde el **primer día de clases se supervisará y evaluará** la correcta presentación del estudiante y el uso del uniforme según el Reglamento del Colegio.

A. UNIFORME DE VERANO (INICIAL)

- HOMBRE: bermuda institucional, polo blanco manga corta institucional, medias blancas y zapatillas blancas.
- MUJER: sniker institucional (solo 2 cm. arriba de la rodilla), polo blanco manga corta institucional, medias blancas y zapatillas blancas.

B. UNIFORME DE VERANO (PRIMARIA Y SECUNDARIA)

- HOMBRE: bermuda institucional, polo blanco camisero institucional, medias blancas y zapatillas blancas.
- MUJER: falda short institucional (solo 2 cm. arriba de la rodilla), polo blanco camisero institucional, medias blancas y zapatillas blancas.
- **Se recomienda hacer uso de elementos de protección idóneos, como medida preventiva frente a la radiación solar (bloqueador, gorro de color azul y anteojos oscuros).**

C. UNIFORME FORMAL DE INVIERNO (PRIMARIA Y SECUNDARIA)

- HOMBRE: camisa blanca institucional, pantalón azul, medias azules, pullover azul institucional, zapatos negros y casacón institucional de invierno.
- MUJER: blusa blanca institucional, falda escocesa a la altura media de la rodilla, pullover rojo institucional, medias blancas a la rodilla, zapatos negros de colegio sin tacos y casacón institucional de invierno.

D. UNIFORME DEPORTIVO (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA)

- HOMBRE: buzo institucional completo, polo blanco manga corta institucional, medias y zapatillas blancas.
- MUJER: buzo institucional completo, polo blanco manga corta institucional, sniker institucional (solo 2 cm. arriba de la rodilla), medias y zapatillas blancas.
- La polera institucional de color azul (sin capucha), se podrá usar únicamente en reemplazo de la casaca del buzo.
- **El uso del mandil es obligatorio hasta 3er grado de primaria (durante todo el año escolar).**

V. INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019

INICIAL

PRIMERA SEMANA DE CLASE: DEL MARTES 05 AL VIERNES 08 DE MARZO.

Ingreso : 08:00 am.
Salida : 11:30 am.

SEGUNDA SEMANA DE CLASE: DEL LUNES 11 AL VIERNES 15 DE MARZO.

Ingreso : 07:45 a 8:10 am.
Salida : 12:30 pm.

TERCERA SEMANA DE CLASE: DEL LUNES 18 AL VIERNES 22 DE MARZO.

Ingreso : 07:45 a 8:10 am.
Salida : 1:30 pm.

A PARTIR DEL LUNES 25 DE MARZO, EL HORARIO SERÁ EL SIGUIENTE:

Ingreso : 07:45 a 8:10 am.
Salida : 02: 10 pm.

PRIMARIA (1º a 6º Grado)

PRIMER DÍA DE CLASES: LUNES 04 DE MARZO

Ingreso : 07:30 am.
Salida : 12:30 pm.

A PARTIR DEL 05 DE MARZO, EL HORARIO SERÁ EL SIGUIENTE:

Ingreso : 07:30 am.
Salida : 03:10 pm.

SECUNDARIA (1º a 5º Año)

PRIMER DÍA DE CLASES: LUNES 04 DE MARZO

Ingreso : 07:30 am.
Salida : 12:30 pm.

A PARTIR DEL 05 DE MARZO, EL HORARIO SERÁ EL SIGUIENTE:

Ingreso : 07:30 am.
Salida : 03:20 pm.

VI. REGLAMENTO DEL EDUCANDO

Todos los padres de familia deben ingresar a la página web del Colegio www.sjcbco.edu.pe a partir del mes de ENERO, para leer el **REGLAMENTO DEL EDUCANDO** de la Institución Educativa, ya que el día de la matrícula deben aceptar CONOCER dicho documento, así como su CONFORMIDAD y CUMPLIMIENTO del mismo (el proceso se hará vía SIEWEB).

Este documento está incluido en la Agenda Escolar y contiene las Normas de Convivencia Escolar. Es importante realizar la lectura y reflexión en casa, junto a su menor hijo.

VII. MATRÍCULA 2019

El colegio se reserva el derecho de cancelar la continuidad del Servicio Educativo a aquellas familias que registren deudas al 01 de enero del 2019.

1. MES DE ENERO

Con la finalidad de facilitar el proceso de matrícula, en **FORMA OPTATIVA** el padre de familia **hábil** (es decir que no registre deudas al 01 de enero del 2019 y que en la libreta del IV bimestre del estudiante figure: **PROMOVIDO**) podrá cancelar la Matrícula en el banco Scotiabank a partir del 14 de ENERO hasta el 15 de FEBRERO, debiendo efectuar la regularización documentaria en el Colegio, en el mes de FEBRERO, en la fecha que se indica en el cronograma de matrícula.

A. CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR GRADO Y NIVEL

INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
TOTAL GENERAL		GRADO	TOTAL GENERAL	GRADO	TOTAL GENERAL
3 años	12	1° A - B	44	1° A - B	48
4 años	16	2° A - B	48	2° A - B	56
5 años	28	3° A - B	55	3° A - B	60
		4° A - B	48	4° A - B	48
		5° A - B	56	5° A - B	52
		6°	28		

B. REQUISITOS DE MATRÍCULA

1. No tener deuda pendiente con el colegio.
2. Cumplir con los requisitos de Promoción al Grado Superior (pág. 5 y 6 de este Boletín).
3. Pago de la matrícula 2019 en el Banco Scotiabank.
4. Actualizar vía SIEWEB los siguientes datos:
 - Ficha de Datos Personales del Padre / Madre.
 - Ficha de Datos Personales de la Familia.
 - Ficha de Datos Personales del Apoderado.
 - Ficha de Datos Personales del estudiante.
 - Ficha Clínica del estudiante.
5. Leer, llenar, imprimir y firmar los siguientes documentos enviados por la plataforma Sieweb:
 - Condiciones económicas a las que se ajustará la prestación del servicio educativo, año lectivo 2019.
 - Contrato de prestación de servicios educativos año 2019.
 - Declaración del padre de familia, tutor legal o apoderado, año lectivo 2019.
 - Compromiso de Honor del año lectivo 2019.

2. MES DE FEBRERO

A. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

Los padres de familia deberán regularizar con carácter **obligatorio** la Matrícula de sus hijos **del 11 al 13 de FEBRERO, EN EL HORARIO DE 8:00 am. a 1:00 pm. Rezagados será el 14 y 15 de febrero** en el mismo horario.

En caso de ser apoderado, debe presentar carta poder con firmas notarialmente legalizadas otorgado por ambos padres o por quién tiene la tenencia legal del estudiante, Poder por escritura pública o documento judicial o extrajudicial, en el cual se precisa de manera literal la facultad para matricular al estudiante en el año escolar 2019, y firmar todos los documentos necesarios para el proceso de matrícula.

En la fecha de rezagados están incluidos los estudiantes que asistan al PRA o rindan la Evaluación de Recuperación del día martes 5 de febrero.

NOTA: No habrá matrícula adicional luego de la matrícula de rezagados, por lo que deberán tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo en las fechas señaladas en el presente documento; caso contrario, lamentablemente perderá la vacante, como consecuencia de ello; el colegio tendrá la facultad de disponer de la vacante, sin posibilidad de reclamo alguno por parte del padre de familia, tutor legal o apoderado.

B. PAGO DE LA CUOTA POR DERECHO EDUCATIVO 2019 (MATRÍCULA)

NIVEL	MATRÍCULA
INICIAL (3 y 4 años)	S/. 880.00
INICIAL 5 AÑOS, PRIMARIA y SECUNDARIA	S/. 950.00

C. PAGO DE LAS DIEZ MENSUALIDADES POR PENSIÓN DE ESTUDIOS.

Las diez (10) mensualidades por pensión de estudios, se pagarán según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE PENSIONES ESCOLARES 2019				
ÍTEM	MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	INICIAL 3 y 4 años	INICIAL 5 años, PRIMARIA y SECUNDARIA
1ra	Marzo	31/03/2019	S/. 880.00	S/. 950.00
2da	Abril	30/04/2019	S/. 880.00	S/. 950.00
3ra	Mayo	31/05/2019	S/. 880.00	S/. 950.00
4ta	Junio	30/06/2019	S/. 880.00	S/. 950.00
5ta	Julio	31/07/2019	S/. 880.00	S/. 950.00
6ta	Agosto	31/08/2019	S/. 880.00	S/. 950.00
7ma	Setiembre	30/09/2019	S/. 880.00	S/. 950.00
8va	Octubre	31/10/2019	S/. 880.00	S/. 950.00
9na	Noviembre	30/11/2019	S/. 880.00	S/. 950.00
10ma	Diciembre	*20/12/2019	S/. 880.00	S/. 950.00

***20 de diciembre, por culminar el año académico 2019.**

D. PARA LA MATRÍCULA 2019 DEBEN SEGUIR EL SIGUIENTE PROCESO:

1. Pagar en el Banco Scotiabank la cuota de matrícula.
 2. Ingresar al SIEWEB y actualizar los siguientes datos:
 - Ficha de Datos Personales del Padre / Madre
 - Ficha de Datos Personales de la Familia.
 - Ficha de Datos Personales del Apoderado
 - Ficha de Datos Personales del estudiante.
 - Ficha Clínica del estudiante.
 3. Leer, llenar, imprimir y firmar los siguientes documentos enviados por la plataforma Sieweb:
 - Condiciones económicas a las que se ajustará la prestación del servicio educativo año lectivo 2019.
 - Contrato de prestación de servicios educativos año 2019.
 - Declaración del padre de familia, tutor legal o apoderado año lectivo 2019.
 - Compromiso de Honor del año lectivo 2019.
- Es **obligatorio** la firma del padre/madre, tutor legal o apoderado en cada documento, para realizar el trámite.
4. Asistir al colegio durante el período de matrícula, con los documentos mencionados anteriormente.
 5. Una vez que todos los documentos mencionados en el inciso N° 3, sean revisados y aprobados por el personal del Colegio, deberán dirigirse a Tesorería y entregarlos.

Ningún estudiante podrá ingresar al aula si no se encuentra debidamente MATRICULADO

VIII. OTROS DATOS

A. FERIA DE TEXTOS ESCOLARES

Pensando en la comodidad y bienestar de los padres de familia, se realizará una Feria de Textos Escolares en el Colegio, del **11 al 15 de febrero, de 9:00 am. a 1:00 pm.** a cargo de la APAFA, con concesionarios autorizados para el expendio de textos aprobados por la Cámara Peruana del Libro. (Se recuerda que, no es obligatoria la adquisición de libros en la Feria de Textos Escolares).

B. MOVILIDAD ESCOLAR

El Colegio no ofrece movilidad escolar a los estudiantes; por lo tanto, son los padres de familia los que eligen libremente el transporte, velan por el cumplimiento de la normativa de las movilidades escolares y por el buen comportamiento de sus menores hijos.

La Congregación, la Dirección del Plantel, el Personal Docente, Administrativo, de Mantenimiento y Vigilancia agradecemos a ustedes su confianza en continuar siendo parte importante de la Familia Cluny para el año académico 2019.

Que la luz de Jesús ilumine siempre sus corazones.

¡FELIZ NAVIDAD y un NUEVO AÑO bendecido por el Señor!



**Que la NAVIDAD
sea motivo de muchas
felicidades, y el AÑO NUEVO
una esperanza de éxito
y prosperidad.**

¡PAZ Y AMOR EN ESTAS FIESTAS!